




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 NOV 2009	
Recibido.....	830.....Hs.
Exp. Nº.....	23304.....F.P. SI

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga la reparación y señalización horizontal de la Ruta Provincial N° 65, en los tramos comprendidos entre las localidades de Monje-San Genaro y San Genaro-Las Rosas, departamentos San Jerónimo y Belgrano.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI

Señor Presidente.

La Ruta Provincial N° 65 en los tramos comprendidos entre las localidades de Monje-San Genaro y San Genaro-Las Rosas, se encuentra deteriorada, presentando gran cantidad de baches, lomos, y otros desperfectos en la calzada.

Debido a lo señalado, los conductores de autos y camiones que circulan por la misma, proceden en muchas ocasiones a esquivarlos abruptamente desviando peligrosamente el vehículo a la mano contraria, creando situaciones de gran riesgo.

Las señalizaciones horizontales, principalmente las que demarcan los laterales de la calzada, se encuentran borrosas y en la mayor parte del trayecto borradas completamente.

Ante lo señalado, y aspirando a poder de brindar seguridad a quienes transitan por la ruta citada, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

